

Programa De Gobierno

"Tenerife, una apuesta de todos al desarrollo con equidad social"

Enoc Guzmán del Portillo
2008 Alcalde 2011

**"GOBIERNO, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO
SOCIAL"**

Tenerife - Magdalena

2007

PRESENTACIÓN

Este documento cristaliza un trabajo esencialmente disciplinario y plural, de un valioso capital humano con que cuenta el municipio de Tenerife y que su decisión de participar en armar el rompecabezas de piezas sueltas que es en la actualidad el bello paisaje de Tenerife, donde se observa disgregación de las piezas que constituyen el recurso humano, recursos físicos y las instituciones, nos ha permitido expresarnos a través de un proyecto político.

El trabajo ha sido preparado, a lo largo de un período de estudio, reflexión, preparación y compromiso, por parte del Candidato a la Alcaldía Municipal de Tenerife, Doctor **Enoc Guzmán del Portillo**.

Los principales insumos para este trabajo lo constituyen los aporte escritos enviados al Comité Coordinador de la Organización Social y Política que propugna la candidatura del Abogado Enoc Guzmán del Portillo; así mismo los relatorios de cada una de las reuniones, charlas domiciliarias, etc.

Es un esfuerzo, por integrar líneas de reflexión, de investigación y acción que puedan constituir un aporte sustancial para la construcción de un nuevo paradigma del desarrollo, más humano, más productivo, y como requisito para la inscripción de la candidatura precitada, acorde a la normatividad vigente.

NUESTROS OBJETIVOS

1. Orientar en forma planificada la administración de bienes y servicios que en cumplimiento del mandato Constitucional y Legal debe cumplir el Alcalde Municipal.
2. Concertar, coordinar y ejecutar las políticas de los distintos sectores orientada a la solución integral de los problemas sociales, con la participación activa de la Sociedad Civil.
3. Orientar racionalmente la inversión y el gasto público, acorde con el Plan de Desarrollo Nacional y Departamental, con un enfoque hacia la atención de los segmentos poblacionales más necesitados, en edades y condiciones más vulnerables, que redunde en un mayor bienestar.
4. Proveer y fomentar las relaciones técnico-científica con las instituciones de educación, salud, cultural, deportiva y de la producción que permita aprovechar sus infraestructuras y organización.

LIBRO 1

ESTRATEGIA: LA COMUNIDAD QUE QUEREMOS

DESCRIPCIÓN

Fortalecer el estilo entusiasta, firme, leal, compasivo y fraternal entre los habitantes del municipio, para ser grandes emprendedores, que consolide la SOLIDARIDAD como herramienta fundamental del género humano, que permita sobrevivir y salir adelante mediante la transformación que el ambiente requiere.

La solidaridad, cuando persigue causa noble y justa cambia el mundo que nos rodea, y hace más habitable y digno nuestro entorno.

LINEAS DE ACCIÓN

- ❖ Teniendo en cuenta que la célula fundamental del bienestar social, la constituye el bienestar del núcleo familiar, se propone trabajar, en consonancia a que la falta de cultura ciudadana, junto con la violencia intrafamiliar y la pobreza de la comunicación en la familia y en la escuela, contribuyen probablemente más a la situación de inseguridad que las mismas diferencias socio-económicas, en la orientación y apoyo a las familias.
- ❖ Contribuir a la adquisición de una cultura tributaria, conllevando a los ciudadanos a pagar sus impuestos, que permita reclamar derechos, evitando la evasión tributaria.
- ❖ Propender por la adquisición de una cultura ciudadana de preservación del ambiente, que beneficie a la actual y futuras generaciones.
- ❖ Organizar y propiciar la integración de todos los sectores de la sociedad civil, como: ONG, Juntas de Acción Comunal, Juntas Cívicas, Asociaciones de Madres Comunitarias, Juntas de Padres de Familia, y todas las organizaciones gremiales.
- ❖ Fortalecer la convivencia ciudadana, contribuyendo a la realización de encuentros anuales de solidaridad, que aglutine al conjunto de las organizaciones, para determinar su accionar, evaluar sus actividades y comprometerlas en la armonización de la gestión en favor de la convivencia.
- ❖ Institucionalizar la comunicación entre el Gobierno Local y la Sociedad Civil, mediante un mecanismo de doble vía, a través de TALLERES DE CONVIVENCIA CIUDADANA (T.C.C.), Los cuales deberán convocarse periódicamente.

LIBRO 2

ESTRATEGIA DE BUEN GOBIERNO

DESCRIPCIÓN

Convertir a la Administración Municipal en un instrumento de gestión eficaz para orientar, impulsar y facilitar el desarrollo integral y sostenible de Tenerife Magdalena, mediante la reestructuración y reorganización de la Administración, racionalizando los procesos, definiendo un sistema unificado de información e incorporando tecnologías modernas para su manejo, que garanticen el desarrollo de la función Administrativa Pública dentro de los principios de igualdad, moralidad, eficiencia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad y de activación del talento de las mujeres y hombres de la Administración y del Municipio.

LINEAS DE ACCION

- ❖ Propender por la reestructuración y reorganización de la Administración, concibiéndola en función de la prestación efectiva y eficiente de servicios a la comunidad, en su calidad de primer cliente y accionista de la Administración Municipal.
- ❖ Mejorar la infraestructura Física, que facilite la prestación de un mejor servicio a la comunidad.
- ❖ Gestionar la capacitación de los funcionarios, que permita un mejor desempeño de su función y un mejor servicio a la comunidad.
- ❖ Promover un desarrollo organizacional del municipio que le permita cumplir con sus objetivos misionales, y propiciar que sus servidores y servidoras públicas sean personas íntegras, comprometidas y abiertas al cambio.
- ❖ Propender por la racionalización del gasto, actuando con criterios de austeridad en el gasto de funcionamiento y la eficiencia en la inversión.
- ❖ Empezar una labor de valoración y mitigación de pasivos laborales y de inventario y valoración de los activos y el patrimonio Municipal.
- ❖ Fortalecer los mecanismos e instrumentos de programación y ejecución presupuestal, el diseño y desarrollo de un sistema de presupuesto, que propicie la evaluación de la gestión por resultados y en consecuencia el mejoramiento de la capacidad de ejecución.

- ❖ Generar mecanismos de transparencia y fortalecer la participación de la sociedad en la vigilancia y control de la gestión pública.
- ❖ Estimular y apoyar los procesos de evaluación y planeación participativa mediante la rendición de cuentas, la consulta y la atención de quejas y reclamos.
- ❖ Trabajar en la racionalización de la estructura tributaria, mediante los criterios de simplificación, equidad tarifaria y la recuperación de la cartera.
- ❖ Propender por la generación de una nueva cultura tributaria, en la que los ciudadanos acepten sus deberes tributarios, es decir el desarrollo del sentido de pertenencia al sistema tributario, a la ampliación de la conciencia de deberes y derechos, y el respeto y uso racional de los bienes y servicios.
- ❖ Sistematizar toda la información de la gestión pública poniéndola al servicio de la comunidad, a través de la página Web www.tenerife.4t.com para el conocimiento en general del desarrollo administrativo.

LIBRO 3

ESTRATEGIA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

DESCRIPCIÓN

Enmarcados dentro de las políticas generales del nivel Nacional, expresadas en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, las funciones y competencias en materia de salud deben dirigirse a realizar esfuerzos para mejorar las condiciones de vida, trabajo, salud y cultura de la población, en una labor liderada en el nivel local, por el Alcalde, integrando las instituciones públicas y privadas, los propietarios, los empresarios, trabajadores, autoridades políticas en su conjunto y la sociedad civil en general.

LINEAS DE ACCION

- ❖ Dar cumplimiento a la ejecución de los planes obligatorios de salud, desarrollando eficazmente la inversión de los recursos del Régimen Subsidiado.
- ❖ Propender por la universalización de la cobertura de la seguridad social en salud para el próximo cuatrenio.
- ❖ Masificar los programas y actividades de Promoción y Prevención, para evitar la enfermedad o reducir sus complicaciones, mediante la gestión y atención a través del desarrollo de Planes de Atención Básica, anual.
- ❖ Contribuir a los planes de ampliación, remodelación y dotación del Hospital Local, para mejorar la calidad en la prestación de los servicios.
- ❖ Gestionar el mejoramiento de los Puestos de Salud del Área Rural.
- ❖ Gestionar la generación de procesos sociales, individuales y comunitarios, para fomentar comportamientos, hábitos y valores que permitan el desarrollo individual y colectivo y la construcción de estilos de vida saludables, en los diferentes grupos etéreos, a través de la implementación de los registros individuales de conducta preventiva.
- ❖ Ejercer la vigilancia de la afiliación al Régimen Contributivo en el Municipio.

LIBRO 4

ESTRATEGIA DE EDUCACION

DESCRIPCION

Para que una comunidad pueda avanzar en su desarrollo requiere de una educación de alta calidad a través del desenvolvimiento del individuo como persona, siendo insustituible un mayor grado de compromiso del Estado y la Comunidad Educativa.

LINEAS DE ACCION

- ❖ Propender por elevar los indicadores de la calidad de la Educación en el Municipio para estar a tono con el nivel Nacional.
- ❖ Institucionalizar la realización de Foros sobre Calidad Educativa en el Municipio implementando conjuntamente con la Comunidad Educativa, los planes, programas y proyectos del nivel Municipal.
- ❖ Gestionar la adecuación, mejoramiento y dotación de las instituciones educativas del Municipio.
- ❖ Propender porque la cualificación de los Docentes al servicio en el Municipio, esté dirigida efectivamente al mejoramiento de la formación integral de los educandos.
- ❖ Impulsar las bases para una educación bilingüe en Tenerife y establecer la cátedra de fomento a la cultura cívica, para cultivar valores, historia de Tenerife, Cultura y Tradición.

LIBRO 5

ESTRATEGIA DE PRODUCCION Y DESARROLLO SOCIAL

DESCRIPCION

Como bien es sabido por todos, el Municipio de Tenerife, basa su economía en las actividades derivadas de los subsectores: Agrícola, Pecuario, Pesquero y un subsector que involucra a los artesanos y pequeños comerciantes. Asimismo no hay estudios que evidencien el comportamiento de equilibrio o desequilibrio de los elementos de consumo ofertados y demandados. El sector Agrícola y Pecuario, tiene como característica la baja utilización del componente Técnico y total ausencia de estrategias de mercadeo que se traducen necesariamente en bajos índices de rentabilidad.

En cuanto al subsector Pesquero, se evidencia sobre explotación de las ciénagas, con métodos de pesca inadecuados e incipientes planes de recuperación de las mismas que permitan un manejo equilibrado de los recursos naturales.

En los subsectores artesanal y comercial marchan cada uno de ellos sin ningún tipo de organización, motivo este que hace imposible la captación de recursos de créditos para el pleno desarrollo de esas actividades. Amén de que no tienen la capacitación que permita las competencias que el mercado requiere.

Con base en los anteriores comentarios se fundamentarán las propuestas para sacar adelante el renglón de la producción que comprende para este caso el sector primario y secundario de la economía.

LINEAS DE ACCION

- ❖ Subsector Agrícola: Se pretende dinamizar este renglón de la producción aprovechando las políticas especiales de crédito que ofrece el Estado, además del esfuerzo Municipal de crear una unidad de fomento al crédito, Organizar una instancia que promueva las políticas del subsector.
- ❖ Como herramientas básicas para lograr la modernización del agro se pretende constituir el banco de maquinaria agrícola para jalonar el desarrollo agropecuario y emprender la producción planificada de productos agrícolas que bajo la modalidad de agricultura por contrato, permita asegurar el mercadeo anticipado de la cadena productiva identificada.
- ❖ Subsector Pesquero: Se pretende fortalecer el plan de recuperación de ciénagas en respuesta al deterioro de estas, involucrando a los pescadores como actores principales de los trabajos emprendidos con la ayuda financiera de CORPAMAG, CORMAGDALENA, la Alcaldía Municipal y la Cooperación Internacional.

La organización del gremio de los pescadores, será el pilar fundamental para emprender con ellos los programas de piscicultura intensiva en jaulas y estanques, programas estos que nos permitirán evitar la sobre explotación del complejo cenagoso y a la vez, darle funcionalidad a la red de frío instalada a través del proyecto financiado por FUNDESO, que permite la comercialización oportuna del producto en mención.

- ❖ Subsector Pecuario: El estímulo permanente al sector Ganadero a través del montaje de modelos agrosilvopastoriles, aprovechando las experiencias obtenidas con las investigaciones adelantadas por CORPOICA, adaptadas a nuestra situación local, lo cual permite una mayor productividad en la empresa ganadera.

Concomitante con lo anterior se trabajará en programas de mejoramiento genético a nivel de pequeño productor con base en la implementación de programas de inseminación artificial y manejo ganadero.

En la parte correspondiente a especies menores (crías de gallinas, pavos, patos, ovinos, caprinos, cerdos, etc.), recobrará gran importancia a través de los programas de seguridad alimentaria local.

- ❖ Sector Agroindustrial, Manufacturero y Turístico: Sectores polifuncionales de la economía local que deben ir de la mano con las diferentes instancias del orden local como lo son: Alcaldía Municipal, Casa de la Cultura, Jundeportes, Sector Privado, los buenos oficios de las Colonias Tenerifeñas en las diferentes ciudades, estos renglones de la economía serán complementarios a las actividades productivas.
- Gestión de Crédito Asociativo e Industrial a Pequeños Productores y Madres Cabezas de Familia: El Municipio adoptará la figura de integrador ante los diferentes intermediarios financieros, para captar el crédito, aprovechando sobre todo, las diferentes líneas concebidas para el pequeño productor y los otorgados a mujeres cabeza de familias, contemplados estos últimos con base en la Ley de Mujer Rural.

Adicional a lo anterior, el Municipio será partícipe del Programa Especial emanado de la Presidencia de la República: Garantía Automática para Microempresas en alianza con los Entes Territoriales y entidades financieras, aportando la garantía exigida para acceder a este programa dentro de la modalidad de microcrédito.

Es fundamental para esta parte, la organización y consolidación de los gremios de la producción sobre todo en la zona de veredas y corregimientos en donde en la actualidad no se ha iniciado la conformación de grupos asociativos

Desarrollar programas especiales de formación para el trabajo, acorde a las necesidades del sistema productivo y utilizar sistemas modernos de información laboral para la inserción al trabajo de jóvenes, mujeres y personas mayores de 35 años, y teniendo en cuenta además el equilibrio entre los elementos producidos o adquiridos de consumo según demanda y la oferta respectiva, para lograr un crecimiento económico, que se traducirá en mejoramiento de la calidad de vida.

Finalmente se pretende que el crédito sea el Ente dinamizador de las estrategias de producción en este cuatrenio.

LIBRO 6

ESTRATEGIA DE SANEAMIENTO BASICO

DESCRIPCIÓN

El mejoramiento de las condiciones de vida de una comunidad, está determinada por la calidad de los servicios de saneamiento básico, como el agua potable, alcantarillado, matadero, disposición final de basuras y atención del medio ambiente en general.

LINEAS DE ACCION

- ❖ Gestionar la optimización ante los entes Departamental y Nacional, de los Acueductos existentes en el Municipio.
- ❖ Gestionar los recursos para el proyecto de terminación del programa de alcantarillado de la Cabecera Municipal.
- ❖ Gestionar los recursos para los proyectos de construcción del Alcantarillado de los Corregimientos señalados como prioritarios.
- ❖ Gestionar los recursos para la reubicación del matadero y la construcción de una plaza de mercado.
- ❖ Definir de conformidad con el Plan de Ordenamiento Territorial, la ubicación de un sitio para la disposición final de basura.
- ❖ Gestionar con los entes departamental y nacional la integración del municipio a un proyecto regional de relleno sanitario.
- ❖ Gestionar en coordinación con el departamento, CORPAMAG y CORMAGDALENA programas de protección y conservación del medio ambiente.
- ❖ Gestionar la implementación del Plan Verde, adoptando y adaptando la normatividad establecida, para lograr el equilibrio del recurso natural.

LIBRO 7

ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO DE LA CULTURA Y EL DEPORTE

DESCRIPCION

La salud mental de los individuos que integran un conglomerado social, en toda su extensión, se fundamenta en la condición biunívoca: "Mente sana, cuerpo sano", por lo que la actividad deportiva y cultural, complementada con las expresiones artísticas constituyen un individuo capaz de contribuir a la organización de una mejor sociedad.

LINEA DE ACCION

- ❖ Propiciar la realización de un plan operativo de cultura y deporte, que contenga la ejecución de eventos deportivos y artísticos, que integren las distintas comunidades y evitar el monodeportivismo mediante el establecimiento de escuelas para la práctica de otras disciplinas, tales como Atletismo, Ciclismo, Voleibol entre otros.
- ❖ Institucionalizar la realización de los juegos deportivos municipales cada dos (2) años.
- ❖ Fomentar los encuentros culturales con participación regional.
- ❖ Integrar los programas de cultura y deportes al desarrollo empresarial.



ESTRATEGIA DE INFRAESTRUCTURA VIAL

DESCRIPCION

Pese al esfuerzo de los Gobiernos Locales anteriores, el Municipio, presenta una pobre infraestructura vial, que impide la comunicación amplia y expedita, repercutiendo en la economía municipal.

LINEAS DE ACCION

- ❖ Gestionar recursos para el desarrollo de la etapa final del proyecto pavimentación en asfalto de la carretera Tenerife - Plato.
- ❖ Gestionar recursos para la construcción de vías de penetración veredal y

corregimental, utilizando la mano de obra proveniente de esas localidades.

LIBRO 9

ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO URBANO

DESCRIPCION

Tenerife puerta de la libertad de Latinoamérica exige una mirada del nivel nacional y un compromiso serio del nivel local, que permita acortar el rezago en su desarrollo urbanístico y arquitectónico, de acuerdo a las épocas indígenas, colonial, republicana hasta el Estado comunitario que se pregona hoy.

LINEAS DE ACCION

- ❖ Gestionar recursos del orden Nacional para la reconstrucción de la CASA DEL PERDÓN o FUERTE DE LOS BALLESTAS.
- ❖ Gestionar recursos del orden Nacional para la construcción del Mausoleo de Ana Lenoit.
- ❖ Gestionar recursos para la conservación de la Iglesia San Sebastián de Tenerife, como Monumento Nacional ante el Ministerio de Cultura.
- ❖ Proyectar la construcción de una zona comercial que aglutine a todos los comerciantes de la localidad, en consonancia con el Plan de Ordenamiento Territorial.
- ❖ Proyectar la rehabilitación de calles, carreras y vías en general.
- ❖ Proyectar la reubicación del Parque Hermógenes Maza.
- ❖ Impulsar Proyectos de Vivienda Urbana y Rural, de acuerdo a los planes nacionales.

LIBRO 10

ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES

DESCRIPCION

La no existencia de compromisos con las entidades prestadoras de servicios de la comunicación, generará retardo en las entregas de los diferentes envíos a los respectivos destinatarios, lo que crea una ineficacia en el sistema, que se traduce en pérdida en la oportuna información y la entrega de resultados.

LINEAS DE ACCION

- ❖ Propiciar el establecimiento de compromisos con las diversas entidades de servicios de envíos, para mejorar la comunicación.
- ❖ Diligenciar ante Colombia Telecomunicaciones la ubicación de una oficina local que atienda y administre la prestación del servicio de comunicaciones.
- ❖ Impulsar la creación de un órgano informativo autosuficiente y autosostenible que plasme el accionar administrativo y las inquietudes de la comunidad, que sería la gaceta oficial del municipio.

Enoc Guzmán Del Portillo
C.C. 5.122.886 de Tenerife (Magdalena)

*"A Tenerife no le faltan manos...
Le falta Fe y confianza en su gente"*